1 año de 1626

En la ciud. de Lorca sabado dos dias del mes de mayo mill y seis.s e veynte y seis años este dia se juntaron a Concejo en la sala de la juntam.to desta ciud. segun que lo an de costumbre de se juntar para entender en las cossas tocantes al servicio del rey nro. ss.r y bien pu.co es a saver su merced lic.do don Baltassar de Mediano alcalde mayor desta ciud. don Juan Ponce de Leon lic.do don Gaipar de Salazar don Fran.co Soler Ruiz don Ant.o Garcia de Alcaraz don Antonio Garcia de Mula y Alcaraz Cap.an don Alonsso Rodriguez Navarro don Fran.co Garcia de Alcaraz regidores desta ciudad.

Libram.to a Clavad.o y cabildo de la collegial desta ciud. de siete mill y quinientos y treynta y cinco maravedis

ss.do

Mandaron que el receptor del servicio ordinario y extraordinario que a el presente es de los maravedis de su cargo de y pague a el Clavad.o y cabildo de la collegial desta ciud. siete mill y quinientos y treynta y cinco maravedis que se les deven de la refacion de la carne de los años passados de mill y seis.s e veynte y quatro y veynte y cinco como pareze por certificacion que de ello da